

Área:RR.HH y Organización

Documento:

8051AI00CV

Unidad:

805 - Oposiciones y Convocatorias

Expediente:

805/2025/9

Fecha y hora:

12-05-2026 13:01

Código de Verificación:



6X1U3U0V5M201F5V0MR0

**Asunto:** Anuncio resultados prueba psicotécnica y emplazamiento examen teórico

## ANUNCIO

**PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIO DE CARRERA DE UNA PLAZA DE INTENDENTE PRINCIPAL DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL, PERTENECIENTE A GRUPO A, SUBGRUPO A1, DEL AYUNTAMIENTO DE HUELVA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2024, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.**

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza la publicación del presente Anuncio para su general conocimiento:

**Primero:** Hacer públicos los resultados del tercer ejercicio “Prueba Psicotécnica” del proceso selectivo convocado para cubrir en propiedad **1 plaza de Intendente Principal de la Policía Local**, mediante Concurso-Oposición Libre, quedando los resultados como siguen:

	<b>Primer Apellido</b>	<b>Segundo Apellido</b>	<b>Nombre</b>	<b>Código</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
<b>1.</b>	ARILLO	AVALOS	ANTONIO JESUS	1058	APTO
<b>2.</b>	CORDERO	GOMEZ	DAVID	1062	APTO
<b>3.</b>	GARCIA	MARIANO	ANDRES	1060	APTO
<b>4.</b>	GONZALEZ	MADRID	FRANCISCO JAVIER	1057	APTO
<b>5.</b>	HAMED	LOPEZ	FRANCISCO HASAN	1063	APTO
<b>6.</b>	MEDINA	GARCIA	JOSE ALBERTO	1059	APTO
<b>7.</b>	ORTEGA	GOMEZ	MOISES	1061	APTO

Contra la presente resolución adoptada por el Tribunal se podrá formular recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos de esta Corporación.

**Segundo:** Convocar a los aspirantes que han superado la Tercera Prueba (Psicotécnico) para la realización de la Cuarta Prueba: Conocimientos, **Examen Teórico**, que tendrá lugar el próximo **día 2 de junio de 2026 a las 17:00 horas, en el Salón de Actos de la Jefatura de la Policía Local** del Ayuntamiento de Huelva, que consistirán en contestar en el plazo de máximo de 90 minutos, un cuestionario de 100 preguntas con cuatro respuestas alternativas, aprobadas por el Tribunal momentos antes de su realización, referidas a las materias de las que figuren en el Temario de la convocatoria establecido en la Orden de 22 de diciembre de 2003 y que se determina en el Anexo IV a esta convocatoria.

Los criterios de corrección serán los siguientes: la puntuación a otorgar por la realización de este ejercicio será de 0 a 10 puntos, cada dos respuestas erróneas descuentan una correcta, aplicándose la fórmula de  $(A-E)/2$  sin que tengan incidencia las preguntas en blanco, debiendo los aspirantes alcanzar como mínimo 5 puntos para superarlo.

En Huelva, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL